

**INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE GUADALAJARA, A.C.
ACUERDO DE SERVICIOS ESCOLARES SECUNDARIA Y BACHILLERATO
CICLO 2020-2021**

Zapopan, Jalisco. Agosto de 2020.

Estimados padres de familia, tutores y alumnos:

Por medio de este acuerdo, nos permitimos hacerles llegar información en relación con los datos generales de la Institución, los servicios que prestamos, costos, y algunos puntos más que consideramos es necesario que conozcan y ratifiquen para que juntos obtengamos el mejor funcionamiento de nuestro centro educativo; a su vez, damos cumplimiento con las indicaciones de las Secretarías de Comercio y de Educación Pública, así como con el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de marzo de 1992.

1. DATOS DE LA ESCUELA

El Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara, A.C. (HYCIG), ofrece en sus instalaciones ubicadas en la calle Félix Rougier 3875, Col. Loma Bonita, C.P. 45087, de Zapopan, Jal., los servicios de Secundaria en sus tres grados en turno matutino, acuerdo de incorporación SG20121426 de fecha 14 de septiembre de 2012, C.C.T. 14PES0962B y tres grados de preparatoria, en turno matutino, acuerdo de incorporación 00933178 de fecha 4 de febrero de 1993, C.C.T. 14PBH3191W.

La propiedad es avalada por la Escritura Pública No. 5324 de fecha 17 de febrero de 1971 otorgada ante el Notario Público No. 65 de la Ciudad de Guadalajara, Jal., Lic. Carlos Luviano Jaramillo.

El Registro Federal de Contribuyentes es IHC 710217 S89.

2. HORARIO

El servicio se ofrece de lunes a viernes en turno matutino con el horario siguiente:

Entrada	7:10 horas.
Salida	14:30 horas.

La biblioteca abrirá de 7:10 a 14:30 horas.

La entrada de la puerta principal se cierra a las 15:30 horas.

Algunas actividades académicas y deportivas se realizarán en **horario vespertino entre las 15:00 y 18:30 horas.**, los alumnos y maestros con actividades en curso tendrán como única salida el portón del estacionamiento.

3. INSTALACIONES

El Instituto se ubica en un área de 6,325 m² y cuenta con instalaciones adecuadas y en buen estado físico, tales como:

- Salones amplios, ventilados, iluminados y cómodos.
- Sala de Audiovisuales.
- Biblioteca.
- Dos laboratorios de computación con equipo actualizado.
- Laboratorio múltiple: física, química y biología.
- Salón de usos múltiples.
- Áreas de descanso en pasillos y patio.
- Áreas deportivas con canchas de básquetbol, volibol y campo de fútbol.
- Cafetería.
- Sanitarios adecuados a la etapa de desarrollo.
- Auditorio con capacidad para 600 personas.

4. SEGURO ESCOLAR

- Un seguro de accidentes escolares que en caso de ser usado, el padre de familia deberá pagar un deducible por evento.

5. SERVICIOS ADICIONALES

- Se pone a su disposición la posibilidad de que sus hijos participen en las selecciones deportivas del colegio, en las que podrán representar al HYCIG en partidos ante otras escuelas y/o ligas deportivas. (El alumno que participe en estas selecciones costeará su uniforme y el costo de la inscripción a la liga deportiva.)

6. SERVICIOS ESPECIALES

Como institución particular el HYCIG ofrece espacios para el desarrollo humano, espiritual, académico y vocacional de los alumnos; como parte de estos, contamos con lo siguiente:

- Atención religiosa católica a los alumnos para la vivencia de su fe.
- Cada grupo lleva clases de Educación Integral que tienen características curriculares obligatorias.
- Contamos con un Departamento de Promoción de la Fe que promueve actividades extracurriculares, tales como participación en misiones, retiros espirituales, campamentos, Eucaristías, etc. Se ofrece un retiro anual por grupo como parte integral de su formación.
- Tenemos un Departamento Psicopedagógico, que genera procesos formativos de intervención a partir de los perfiles de aprendizaje de cada grupo con el objetivo de lograr mejores resultados educativos.
- Personal capacitado para acompañar y dar seguimiento a los docentes y proporcionar un servicio de calidad académica.

- Cada grupo tiene Asesor quien acompaña durante todo el ciclo escolar a los alumnos en su desarrollo académico, disciplinar, social y vocacional para contribuir en su proceso de formación integral.
- Contamos con personal capacitado para proveer primeros auxilios, en caso de considerarse necesaria otra atención se informa al padre de familia.

Además, como parte de los servicios especiales que se prestan en el HYCIG, se tiene la Escuela para Padres, en donde se imparten de manera programada, conferencias y talleres, con el objetivo de ofrecer a los padres de familia algunas estrategias necesarias para desempeñar, de una manera eficaz, su rol de formadores.

Así mismo se ofrece un espacio de Formación en Espiritualidad para los padres de familia.

7. REPORTE DE CALIFICACIONES

Al final de cada período de evaluación, las boletas de calificaciones pueden ser consultadas en línea directamente en la plataforma disponible en nuestra página oficial: www.hycig.edu.mx. Los Asesores de cada grupo solicitarán cita con aquellos que se requiera.

8. PERSONAL QUE DA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA (PREVIA CITA)

Rector: P. José Bayardo Pérez Arce.
Director General: Mtro. Rafael Castro Panzzi.
Administradora: Mtro. Eduardo Pérez Villegas.

Director de Preparatoria: Mtro. Carlos Corpus Nájera.

Asesor 4º Preparatoria – Lic. Moisés Venegas García.
Asesora 5º Preparatoria – Lic. Lina Anabelli Rodríguez Giacomán.
Asesora 6º Preparatoria – Lic. Rocío Almeraz Hernández.

Director de Secundaria: Lic. Ricardo Castillo Hernández.

Asesora 1º Secundaria – Mtra. Karla Ivonne Villavicencio Gómez.
Asesora 2º Secundaria – Lic. Esther Guadalupe Gómez Navarro.
Asesora 3º Secundaria – Mtra. Katia Alejandra Campuzano Escoto.

Departamento Psicopedagógico: Lic. Psic. José Antonio Vera Díaz.
Lic. en Pedagogía. Lorena Pérez Tello.

Seguro de Accidentes Escolares: LCC. Berenice López Silva.

Cuentas por Cobrar y Caja: C.P. María del Rosario García Rizo.

Secretarias: Ma. Elena Lomelí Martínez.
Concepción Margarita Terriquez Ruiz.

9. MISIÓN EDUCATIVA

El HYCIG, como institución de Inspiración Cristiana dirigida por los Misioneros del Espíritu Santo tiene la siguiente misión educativa:

Formar personas que ejercitando su creatividad, pensamiento crítico y capacidad colaborativa transforman su entorno en una sociedad solidaria, hospitalaria, inclusiva y propositiva desde la Espiritualidad de la Cruz.

10. COMPROMISO DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES.

El Instituto considera como primeros educadores de los alumnos a los padres de familia o tutores. Al elegir al HYCIG, están ejerciendo una parte de su responsabilidad. Después será necesario que apoyen y den seguimiento al proceso educativo de su hijo y que secunden las iniciativas que favorezcan el desarrollo de una comunidad educativa formada por maestros, alumnos y padres. Por lo tanto, se comprometen a:

- 1) Reforzar en casa los conocimientos y valores que su hijo aprenda en el HYCIG.
- 2) Conocer y apoyar a los asesores y maestros de su hijo.
- 3) Participar, en la medida de sus posibilidades, en las acciones de mejora del Colegio.
- 4) Asistir y participar en la convivencia familiar organizada un día pudiendo ser sábado o domingo.
- 5) Estar presentes en los eventos y actividades institucionales a los que sean convocados.
- 6) Participar en la Escuela de Padres y los retiros espirituales cuando les sea necesario y posible hacerlo.
- 7) Asistir a las reuniones generales de padres de familia que serán convocados durante el ciclo.
- 8) Presentarse a las citas con asesores o directivos, que sean requeridos.
- 9) Conocer, seguir y hacer respetar las normas de convivencia, el horario escolar, las pautas de vialidad y protocolos de prevención establecidos por el Instituto (anexos en formato aparte).
- 10) Expresar asertivamente los asuntos referentes a la educación de su hijo o el caminar del HYCIG, con los responsables directos del mismo.

Serán conscientes que de fallar reiterada o gravemente en alguno de los puntos anteriores, serán requeridos por el Director de Sección o Director General, quienes deberán evaluar la situación y podrán suspender o negar la reinscripción de su hijo al nuevo ciclo.

11. COSTOS

En base al Acuerdo Oficial de la Federación del 10 de marzo de 1992 que dice: "Los servicios educativos particulares son prestados a los educandos a cambio de una contraprestación económica que debe ser proporcional a la calidad y naturaleza de la enseñanza recibida, a la diversidad de los servicios y a las instalaciones y recursos académicos que aquéllas utilizan para el cumplimiento de su objeto", hemos establecido las cuotas que se detallan a continuación:

A) Inscripción \$ 11,195.00 (*) (once mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)

B) Reinscripción: \$ 8,600.00 secundaria (**) (ocho mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)

(*) Este ciclo, la inscripción de **nuevo ingreso** tendrá un descuento del 25%, pagando únicamente \$8,395.00 hasta el 28 de febrero del 2020. (Dependiendo de disponibilidad de espacio)

(**) Este ciclo, la reinscripción tendrá un descuento del 20%, pagando únicamente \$6,880.00 secundaria; \$6,920.00 preparatoria, hasta el 28 de febrero del 2020. Si la reinscripción no se ha hecho para la fecha indicada el Instituto queda libre para ofrecer el lugar a otros alumnos de nuevo ingreso.

B) Colegiaturas

La colegiatura comprende once pagos a partir del mes de agosto.

Para Preparatoria el 1^{er} semestre comprende los meses de agosto a enero y el 2^o semestre de febrero a junio.

Por cuestiones de pandemia se respetaron las cuotas del ciclo anterior de agosto a diciembre 2020.

Secundaria	\$ 5,430.00 (cinco mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.)
1 ^o y 2 ^o de Preparatoria	\$ 5,865.00 (cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
3 ^o de Preparatoria	\$ 6,240.00 (seis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

A partir de en eneroa junio de 2021 las cuotas serán las publicadas en noviembre de 2019 para el ciclo escolar 2020-2021 que son:

Secundaria	\$ 5,645.00 (cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
1 ^o y 2 ^o de Preparatoria	\$ 6,100.00 (seis mil cien pesos 00/100 M.N.)
3 ^o de Preparatoria	\$ 6,490.00 (seis mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.)

Fechas de pago de colegiaturas

La colegiatura debe pagarse mensualmente, de acuerdo a las fechas indicadas para cada mes, después de la fecha límite se aplicará un recargo de \$ 200.00 (doscientos pesos) para el primer mes, y sumando otro recargo igual para el segundo, en el tercer mes de adeudo el Instituto queda libre de seguir prestando el servicio como se especifica el Artículo 7 del Acuerdo de la Secretaría de Comercio y de Educación Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de marzo de 1992. En el que se establece que *el incumplimiento del pago de tres o más colegiaturas nos libera de seguir prestando el servicio*, por lo que el alumno puede ser dado de baja sujetándonos a lo que el mismo artículo señala.

Primer Semestre

Del 1 al 12 de Agosto 2020
Del 1 al 10 de Septiembre 2020
Del 1 al 10 de Octubre 2020
Del 1 al 11 de Noviembre 2020
Del 1 al 10 de Diciembre 2020
Del 1 al 10 de Enero 2021

Segundo Semestre

Del 1 al 10 de Febrero 2021
Del 1 al 10 de Marzo 2021
Del 1 al 10 de Abril 2021
Del 1 al 11 de Mayo 2021
Del 1 al 10 de Junio 2021

Para que el alumno tenga derecho a exámenes deberá estar al corriente en el pago de las cuotas.

NO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES: LA INSCRIPCIÓN, LA REINSCRIPCIÓN Y LAS COLEGIATURAS.

Para su comodidad tiene 4 opciones para realizar el pago de las cuotas:

1. Acudir a cualquier sucursal de Banorte con las fichas referenciadas que podrá bajar de internet en la página del HYCIG www.hycig.edu.mx con su usuario y contraseña.
2. Acudir al Departamento de Caja del Instituto, en donde podrá realizar los pagos a través de tarjeta de crédito o débito. No se acepta efectivo ni cheques.
3. Realizar su pago vía transferencia electrónica. Si usted está interesado en ésta opción, favor de solicitar en Caja la CLABE Interbancaria en cuentas por cobrar. (Para no generar recargo en fecha límite de pago, respetar horario bancario). Enviar ficha de operación realizada al departamento de cuentas por cobrar para aplicar pago.
4. A través de SESWEB, con contraseña y usuario que el HYCIG proporciona a cada familia, es necesario tener a la mano: La tarjeta y CLABE Interbancaria de la cuenta de débito, e INE (antes IFE).

C) Costos eventuales.

Hacemos de su conocimiento los costos de trámites eventuales:

Certificado Total	\$450.00
Certificado Parcial	\$300.00
Duplicado de boleta de calificaciones	\$150.00
Duplicado de Credencial	\$200.00
Constancia de Estudios	\$150.00
Duplicado de Certificado	\$450.00

Examen Extraordinario Secundaria	\$550.00
Evaluación extraordinaria intersemestral Prepa	\$550.00
Curso intersemestral por materia Prepa	\$1,350.00
Curso intrasemestral	\$1,350.00

Lockers (Costo por ciclo escolar):	
Chico	\$250.00
Mediano	\$300.00
Grande	\$350.00
Por abrir locker (llave olvidada)	\$ 20.00

Las colegiaturas no serán modificadas a lo largo del ciclo escolar vigente, a menos que a nivel nacional nuestra economía o moneda sufrieran cambios bruscos no anticipados en este momento.

Anexo de Secundaria Acuerdo de servicios escolares durante contingencia

Secundaria HYCIG

Con el fin de salvaguardar la salud de todos los miembros de la comunidad educativa y respetando las indicaciones de las autoridades educativas y del sector salud, nos permitimos hacerles llegar el siguiente anexo con la información sobre el servicio educativo que se dará durante el periodo de contingencia del ciclo escolar 2020-2021. Cabe mencionar que dicho anexo será vigente hasta contar con las condiciones de salud necesarias y la autorización para regresar a las actividades escolares semipresenciales o presenciales.

Para continuar el proceso de aprendizaje no presencial de nuestros alumnos, se ofrece el servicio de Educación en Línea, congruente con nuestro Modelo Pedagógico y nuestra Misión, el cual tiene las siguientes características:

1. Horario virtual.

Se tendrán clases en línea de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 14:00 h., integrando durante esas horas: clases virtuales por Meet, actividades de trabajo individual por Classroom y espacios de receso.

Es importante mencionar que durante este periodo de contingencia las actividades vespertinas como los entrenamientos de selecciones deportivas se seguirán ofertando en línea, con un horario de 16:00 a 18:30 h. Los días y horarios dependerán de la selección que elija el alumno (futbol, basquetbol y volibol).

2. Clases en línea.

- Se utilizarán los recursos que ofrece la plataforma de G-suite de Google (Classroom, Gmail, Meet, Chat y Drive)

- Los alumnos tendrán de 1 a 3 clases virtuales a la semana en las diferentes asignaturas, considerando el mayor número de sesiones en las materias prioritarias de la educación básica (español, matemáticas, ciencias e inglés).
- Por día se tendrán de 3 a 4 clases virtuales con una duración de 50 minutos en un horario establecido el cual se compartirá oportunamente a los alumnos y padres de familia.
- Se contará con un Classroom por asignatura en donde se asignarán las actividades semanales de las diferentes materias para el trabajo individual o en equipo de los alumnos.
- Tendrán los alumnos de 15 a 20 horas de clase virtual por semana más sus actividades de Classroom que trabajarán de manera independiente.

3. Servicios especiales.

- Atención de las asesoras de grado para dar acompañamiento académico y emocional a alumnos y resolver dudas de los alumnos y padres de familia.
- Atención del Departamento Psicopedagógico para llevar seguimiento con los alumnos que requieran y con los padres que necesiten apoyo para implementar rutinas nuevas y efectivas.

- Espacios virtuales acompañamiento y formación humana-cristiana a través de las clases de Educación integral, Orientación Vocacional y las actividades propuestas por el Departamento de Promoción de la Fe.

- En algunos casos se podrá solicitar la presencia de alumnos o padres de familia para la atención de procesos de comunicación, seguimiento académico, disciplinar o emocional. Dicho proceso será atendiendo las medidas de salud necesarias.

4. Personal que da atención a alumnos y padres de familia.

Servicios de atención en secretaría.

Atención presencial: Días y horas (falta definir)

Atención vía telefónica y por correo electrónico: de lunes a viernes con un horario de atención de 8:00 a 14:00 h.

Secretarias: Concepción Margarita Terriquez Ruiz.

María Elena Lomelí Martínez

Servicios administrativos.

Atención vía telefónica y por correo electrónico: lunes a viernes con un horario de atención de 8:00 a 14:00 h.

Administrador: **Mtro.** Eduardo Pérez Villegas

Servicios de caja.

Caja: **CP.** María del Rosario García

Atención de consulta de saldos y pagos en línea a través de la plataforma Servo Escolar del HYCIG.

Atención de pagos presenciales: lunes, miércoles y viernes con un horario de atención de 8:00 a 14:00 hrs.

Servicios de soporte técnico.

TSU. Andrés Yoshihiro Inukai Sandoval

Ing. Thania Sarahí Zavala Ramírez

Atención de soporte técnico para los padres de familia y alumnos del uso de la plataforma de Servo del Hycig y cuentas de correo institucionales.

Correo electrónico: sopORTE@hycig.edu.mx

Seguimiento académico y acompañamiento (alumnos y padres de familia)

Horario de atención de 8:00 a 15:00 h., vía correo electrónico, videollamadas por Meet y por Chat de Google.

Asesores de grado.

Asesora 1° Mtra. Ivonne Villavicencio Gómez.

Asesora 2° Lic. Esther Guadalupe Gómez Navarro.

Asesorar 3° Mtra. Katia Campuzano Escoto.

Departamento Psicopedagógico.

Lic. Lorena Pérez Tello.

Lic. José Antonio Vera Díaz.

Departamento de Promoción de la Fe

Mtro. Rafael Carrillo Mejía.

Dirección de Secundaria

Lic. Ricardo Castillo Hernández.

5. Compromiso de los padres de familia.

- Reforzar los conocimientos y valores que su hijo aprenda en las clases y actividades en línea.
- Colaborar en el seguimiento del desempeño académico de su hijo a través de la información que proporcionan las plataformas institucionales así como el seguimiento que le compartirán los asesores de grado.
- Participar de los espacios virtuales de formación y de capacitación propuestos por el instituto.
- Participar de las reuniones virtuales de padres de familia.
- Presentarse a las citas virtuales o presenciales convocadas por los asesores de grado y directores.
- Conocer, seguir y hacer respetar las normas del anexo de manual de convivencia para las clases en línea.
- Expresar asertivamente los asuntos referentes a la educación de su hijo o el caminar del HYCIG, con los responsables directos del mismo, por los medios y en los horarios establecidos, los asuntos relacionados a la educación de su hijo o el caminar del Hycig.

**Anexo de Bachillerato
Acuerdo de servicios escolares durante contingencia.**

Con el fin de salvaguardar la salud de todos los miembros de la comunidad educativa y respetando las indicaciones de las autoridades educativas y del sector salud, nos permitimos hacerles llegar el siguiente anexo con la información sobre el servicio educativo que se dará durante el periodo de contingencia del ciclo escolar 2020-2021. Cabe mencionar que dicho anexo será vigente hasta contar con las condiciones de salud necesarias y la autorización para regresar a las actividades escolares semipresenciales o presenciales.

Para continuar el proceso de aprendizaje no presencial de nuestros alumnos, se ofrece el servicio de educación en línea congruente con nuestro Modelo Pedagógico y nuestra Misión, el cual tiene las siguientes características:

1. Horario.

Se ofrece de lunes a viernes en turno matutino con el siguiente horario:

Inicio 7:10 h.

Cierre 14:30 h.

Las actividades vespertinas como los entrenamientos de selecciones deportivas y mariachi, se realizarán en línea, en el horario de 14:30 a 18:00

2. Clases en línea.

- Se utilizarán los recursos que ofrece la plataforma de Gsuite de Google (Classroom, Gmail, Meet, Chat y Drive)
- Los alumnos tendrán de 1 a 2 clases virtuales a la semana por cada una de las materias asignadas en el mapa curricular.

- Por día se tendrán de 3 a 4 clases virtuales con una duración de 50 minutos en un horario establecido.
- Uso de classroom por asignatura.
- Además de las clases virtuales los alumnos tendrán actividades en la plataforma de classroom y sesiones programadas de asesoría por cada una de las materias.
- Tendrán los alumnos de 15 a 20 horas de clase virtual por semana más sus actividades de classroom que trabajarán de manera independiente.

3. Servicios especiales.

- Las asesoras y el asesor están disponibles en horario escolar para dar acompañamiento académico y emocional y resolver dudas del alumnado y padres de familia.
- Atención del departamento psicopedagógico para llevar seguimiento con los alumnos que requieran y con los padres que necesiten apoyo para implementar rutinas nuevas y efectivas.
- Espacios virtuales acompañamiento y formación humana-cristiana a través de las clases de Educación integral, orientación vocacional y las actividades propuestas por el departamento de promoción de la fe.

4. Personal que da atención a alumnos y padres de familia.

Servicios de secretaría (entrega de documentos a secretaría, comprobantes de estudios o algún documento)

Secretarias: Concepción Margarita Terriquez Ruiz y María Elena Lomelí Martínez, previa cita

- Atención vía telefónica de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00h.
- Correo electrónico magot@hycig.edu.mx y nenal@hycig.edu.mx

Servicios administrativos.

Administrador: **Mtro.** Eduardo Pérez

Caja: **CP.** María del Rosario García

- Servicios por plataforma Servo.
- Los días lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 14:00 hrs.
- Soporte al correo soporte@hycig.edu.mx

TSU. Andrés Yoshihiro Inukai Sandoval

Ing. Thania Sarahí Zavala Ramírez

Seguimiento académico y acompañamiento (alumnos y padres de familia)

Asesor 4° Lic. Moises Venegas García

Asesora 5° Lic. Lina Rodríguez Giacomán

Asesora 6° Lic. Rocío Almeráz Hernández

Acompañamiento (alumnos y padres de familia)

Lic. Lorena Pérez Tello.

Lic. José Antonio Vera Díaz.

Departamento de Promoción de la Fe.

Mtro. Rafael Carrillo Mejía.

Dirección de Bachillerato

Mtro. Carlos Corpus Nájera

5. Compromiso de los padres de familia.

- Reforzar los conocimientos y valores que su hijo aprenda en las clases y actividades en línea.
- Colaborar en el seguimiento del desempeño académico de su hijo a través de la información que proporcionan las plataformas institucionales así como el seguimiento que le compartirán los asesores de grado.
- Participar de los espacios virtuales de formación y de capacitación propuestos por el instituto.
- Participar de las reuniones virtuales de padres de familia.
- Presentarse a las citas virtuales o presenciales convocadas por los asesores de grado y directores.
- Conocer, seguir y hacer respetar las normas del anexo de manual de convivencia para las clases en línea.
- Comentar, cuestionar o sugerir apropiadamente, por los medios y en los horarios establecidos, los asuntos relacionados a la educación de su hijo o el caminar del HYCIG.

Atentamente

Mtro. Rafael Castro Panzzi.
Director General